

**Título del Proyecto:**

“La violencia intrafamiliar y su impacto en la justicia penal y las víctimas”.

**Investigador Responsable:**

María Angélica Jiménez Allendes.

**E-mail:** mcriminologia@ucentral.cl

**Resumen:**

El presente proyecto está orientado a la realización de una *investigación empírica que desde una perspectiva penal criminológica permita conocer el impacto que ha tenido en el sistema de justicia penal y en las propias víctimas, la ley de Violencia Intrafamiliar, en el marco de las políticas penales que sustentan la actividad del sistema procesal penal.*

El estudio propuesto es pionero en este campo, en razón de que hasta el presente no se dispone de investigaciones penales criminológicas que den cuenta de los fundamentos, criterios y datos objetivos que respaldaron por una parte la actividad legislativa de incriminación y penalización de la Violencia Intrafamiliar así como del impacto y consecuencias que tendría en la justicia penal y especialmente en las víctimas que la sufren.

No obstante que con la criminalización y penalización de VIF se pretendió resolver la impunidad que antes existía en este ámbito, así como dar respuesta a las víctimas y solucionar estos conflictos, el costo, la capacidad del sistema de justicia penal y particularmente el tipo de solución penal que se implementó para esta problemática, están indicando que la respuesta no es consistente con los propósitos y objetivos establecidos en la ley.

De acuerdo a lo anterior el estudio plantea informar de las dificultades que se presentan con la aplicación de la ley de VIF en el campo de la justicia penal y con relación a las víctimas, como así mismo, identificar correcciones posibles a las políticas institucionales en la materia.

Para ello, el proyecto plantea cumplir con varios objetivos dirigidos a conocer en qué afecta y qué dificultades presentan los delitos de Violencia Intrafamiliar para la dinámica procesal, para el sistema de justicia penal así como para las partes involucradas, especialmente para las víctimas de esta violencia. Por otra, se plantea conocer la gestación, los criterios y los fundamentos que cristalizaron los procesos de incriminación y penalización de estos delitos incorporando las distintas instancias institucionales involucradas. Otra parte de los objetivos estará dirigida a informar de las modalidades de registro de estos delitos y los problemas que ello supone, especialmente para el diseño de las políticas penales respectivas.

Teniendo presente que el objeto a conocer es producto de representaciones sociales y demandas legales, la metodología a emplear, es en parte la provista por

las fuentes jurídico penales y, en parte, la proporcionada por la investigación social, de este modo los objetivos que nos proponemos exigen varios instrumentos adecuados a los objetivos planteados, tales como:

Análisis de series estadísticas de registro de delitos de Violencia Intrafamiliar, a nivel nacional y regional, con fuentes provenientes de la policía, Ministerio Público y Poder Judicial.

Análisis de los documentos acerca del proceso de incriminación y penalización, e instrumentos legislativos, jurisprudenciales y judiciales sobre la Violencia Intrafamiliar.

Análisis de prensa sobre casos emblemáticos de VIF reportados por los medios de comunicación.

Entrevistas a víctimas de Violencia Intrafamiliar para recoger su experiencia en la materia.

En este contexto, los resultados de esta investigación pretenden contribuir al mejoramiento del diseño, aplicación, gestión y mejoramiento de prácticas de los conflictos penales establecidos por la ley de violencia Intrafamiliar.

### **Objetivos generales y específicos:**

#### **Objetivo General 1:**

Conocer la magnitud que tiene el fenómeno de VIF a nivel nacional y regional, cómo se mide y cuáles son los problemas que se presentan en la justicia penal al registrar su ingreso.

#### **Objetivos Específicos:**

Conocer los registros estadísticos de ingresos de VIF y la modalidad de identificación a nivel policial y de Ministerio Público.

Identificar los criterios utilizados para los registros estadísticos de delitos de VIF a nivel de denuncias, formalizaciones y causales de término.

Establecer los déficit que se encuentran en las definiciones institucionales que operan para registrar los delitos de VIF y sus consecuencias para la justicia penal.

#### **Objetivo General 2:**

Analizar el proceso de criminalización y penalización de la VIF.

#### **Objetivos Específicos:**

Analizar los instrumentos legales internacionales y su recepción en la legislación penal de VIF.

Analizar las políticas públicas implementadas por el SERNAM en el campo de la VIF.

Analizar los fundamentos de la VIF en sede civil.

Analizar los fundamentos de la Ley de VIF en sede penal.

Analizar los diversos tipos penales que configuran la VIF y sus consecuencias.

Analizar los instructivos del Ministerio Público en los casos de VIF

**Objetivo General 3:**

Conocer el contenido y la argumentación de algunas resoluciones judiciales de VIF en sede penal y sus consecuencias -si las hay- para la justicia criminal y las víctimas.

**Objetivos Específicos:**

Analizar las posibles consecuencias de las resoluciones judiciales tanto para el sistema como para las víctimas.

**Objetivo General 4:**

Seleccionar y analizar algunos casos emblemáticos de VIF reportados por los medios de comunicación e ingresados a la justicia penal, para establecer -si existen- nexos relevantes entre estos casos y algunos cambios en la legislación procesal penal en la materia.

**Objetivos Específicos:**

Conocer la forma y el contenido de los casos sobre los que los medios de comunicación informan en materia de VIF.

Identificar y describir los cambios en la legislación procesal penal y establecer sus posibles vínculos con los casos mediáticos informados.

**Objetivo General 5:**

Conocer los trastornos que produce en la actividad de los operadores de la justicia penal los casos relacionados con la naturaleza del conflicto de VIF.

**Objetivos Específicos:**

Conocer la forma en que afecta a la actividad de los operadores de la justicia penal, el alta tasa de ingresos de causas y su vinculación con las causales de término de VIF.

Conocer cómo afecta a la actividad de los operadores de la justicia penal, la amplitud e imprecisión de las conductas que definen la tipificación de VIF.

Contrastar la trayectoria desde el ingreso de la causas de VIF hasta las causales de término.

**Objetivo General 6:**

Sondear exploratoriamente casos de víctimas de VIF, para conocer su experiencia y las respuestas derivadas de la intervención de la justicia penal.

**Objetivos Específicos:**

Conocer en forma directa la experiencia vivida en casos de VIF ingresados a la justicia penal.

Analizar la pertinencia, resolución e impacto para las víctimas de VIF, de la respuesta entregada por parte de la justicia penal.

**Metodología:****Metodología Objetivo 1.**

- Recolección de información desde fuentes secundarias: registros estadísticos de

denuncias Base Aupol de Carabineros de Chile y registros estadísticos Ministerio Público.

- Análisis estadístico y comparativo a nivel nacional y regional.

#### **Metodología Objetivo 2.**

- Recolección y sistematización de material penal – criminológico relativo al tema VIF: documentos de DDHH orientadores en tema VIF, documentos legislativos, institucionales y de política pública, emitidos por las instituciones competentes en el campo de VIF.
- Análisis bibliográfico y documental.

#### **Metodología Objetivo 3.**

- Recolección y selección de Jurisprudencia nacional existente en materia de VIF desde la promulgación de la Ley N° 20.066 y sentencias penales de VIF publicadas a partir de la Ley N° 20.066.
- Análisis en el marco de un sondeo exploratorio del material recolectado.

#### **Metodología Objetivo 4.**

- Recopilación y selección de casos emblemáticos de VIF de fuentes periodísticas relevantes e influyentes a nivel nacional entre el año 2006 y 2007 (Diario El Mercurio).
- Análisis cualitativo de los casos seleccionados desde la perspectiva criminológica.
- Recolección histórica, durante igual período, de ocurrencia de hitos relevantes vinculados a la respuesta penal frente de la VIF (cambios legislativos, surgimiento de instructivos, cambios en la penalidad de VIF, entre otros).
- Análisis y vinculación, en el período de tiempo definido, de la cobertura mediática de los casos (en sus aspectos cuantitativos y cualitativos) y las respuestas de la justicia penal.

#### **Metodología Objetivo 5.**

- Recolección de datos desde fuentes secundarias: registros estadísticos Ministerio Público.
- Análisis de la trayectoria de causas de VIF y vinculación de los resultados estadísticos del registro de VIF y las consecuencias para el funcionamiento del sistema de justicia penal.

#### **Metodología Objetivo 6.**

- Sondeo exploratorio: recolección de información desde fuentes primarias: entrevista a personas víctimas de VIF ingresadas a instituciones de atención a víctimas en la R.M y susceptibles de ser entrevistadas.
- Análisis criminológico de la información empírica recolectada.